Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 24 de setiembre de 2013

Señores
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
Tte. Alcorta N° 374 y Antonio Planas
Teléfono: 201111
Asunción - Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 15/2013 "Servicios de Publicación de Llamado a Licitación Pública Nacional", id: 263.360

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 308 del 24 de setiembre de 2013, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada el llamado de referencia.

Para la firma de la Orden de Trabajo o Servicios correspondiente, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Constancia de pago de I.P.S. de no estar en mora.
- Constancia de no estar en Quiebra e Interdicción Judicial.
- Constancia de una Cuenta Bancaria Activa.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

REPORTE DE TRANSMISION

24 SEP. 2013 15:54

SU LOGO : SEPRELAD
SU NÚMERO DE FAX : 021600435

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0201111	24 SEP. 15:53	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.